

La educación ambiental comunitaria una propuesta pedagógica desde la Universidad

Community environmental education, a pedagogical proposal from the University

Yandri Disotuar Lores¹**Amparo Osorio Abad²****Ana Gloria Rubié Cabrera²**¹Universidad de Guantánamo. Cuba²Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana. Cuba**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-2247-7072><https://orcid.org/0000-0003-0537-4055><https://orcid.org/0000-0002-6697-3169>**Correo electrónico(s):**

yandrisdl@cug.co.cu

florescita21@gmail.com

anagloriarubiecabrera@gmail.com

Recibido: 10 de julio de 2024

Revisado: 13 de septiembre de 2024

Aceptado: 01 de octubre de 2024

RESUMEN: La presente crisis ambiental evidencia la necesidad de unir esfuerzos para salvaguardar todos los ecosistemas. Por tanto, el Ministerio de Educación Superior presta atención a la importancia de la educación ambiental comunitaria. La investigación tuvo como objetivo: proponer talleres para la educación ambiental en comunidades del municipio de Imías, provincia de Guantánamo como una experiencia que contribuye al desarrollo local. Se obtuvieron resultados satisfactorios en la ejecución de los talleres propuestos, según la metodología utilizada, que permitió fortalecer la relación entre los agentes y las agencias de la sociedad, la actuación responsable y la participación activa, mediante la integración universidad-comunidad.

Palabras clave: Educación ambiental; Desarrollo sostenible; Medio ambiente; Sostenibilidad

ABSTRACT: The current environmental crisis highlights the need to join forces to safeguard all ecosystems. Therefore, the Ministry of Higher Education pays attention to the importance of community environmental education. The research aimed to propose workshops for environmental education in communities in the municipality of Imías, province of Guantánamo, as an experience that contributes to local development. Satisfactory results were obtained in the implementation of the proposed workshops, according to the methodology used, which allowed strengthening the relationship between agents and agencies of society, responsible action and active participation, through university-community integration.

Keywords: Environmental education; Sustainable development; Environment; Sustainability

Introducción

El siglo que transcurre enmarca un ascendente deterioro de las condiciones ambientales a nivel planetario, y causan preocupaciones a toda la humanidad. La representación de Cuba en las principales convocatorias mundiales para tratar criterios y consensuar acciones en pos del tema

ambiental son pilares y premisas fundamentales de la educación ambiental desde el ámbito comunitario.

Las transformaciones socioeconómicas de Cuba, requiere entre sus múltiples aspectos, que la universidad, esté en consonancia con el momento histórico en que se desarrolla el país y con los objetivos más apremiantes de la sociedad, la adaptación a los impactos del cambio climático en las comunidades.

En esta dirección, el modelo pedagógico imperante en las Instituciones de Educación Superior (IES), constituye un facilitador del proceso de descentralización de saberes ambientales en lo nacional, regional y local. Al mismo tiempo, garantiza que tenga suficiente capacidad para desmitificar lo científico-tecnológico, académico e intelectual, que garantice encausar el conocimiento social e institucionalmente acumulado, para el tratamiento de la educación ambiental comunitaria.

Se considera que: "...la universidad como generadora y difusora del conocimiento debe definir su rol de gestora del desarrollo local, lo cual respondería a la tercera misión que la sociedad contemporánea le ha asignado" (González, 2013, p. 3-4).

El Ministerio de Educación Superior (2017), incluyó en la planeación estratégica, un objetivo orientado a:

Lograr un impacto de los procesos universitarios integrados (pregrado, posgrado, superación a cuadros, extensión universitaria, investigación e innovación, en las sedes centrales y CUM) sobre el desarrollo económico y social local, consolidando a la universidad como aliado estratégico de los gobiernos en la gestión estratégica del desarrollo local y en el logro de una sólida base económica-productiva. (p. 10)

Este objetivo exige el vínculo de la universidad con la comunidad, y a la vez favorece la coherencia institucional.

Desde esa perspectiva, la educación debe contribuir a la mejoría de las relaciones sociales amigables con el medio ambiente como establece el objetivo de desarrollo sostenible número cuatro de la Agenda 2030, "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" (Organización de Naciones Unidas, 2015, p. 5).

Las exigencias que demanda la Universidad en los momentos actuales desde su proceso extensionista y su relación sistémica con la educación ambiental, aún denotan insuficiencias que

limitan el alcance de la educación ambiental comunitaria en pobladores del municipio de Imías. Por lo cual se declara como objetivo: proponer talleres de educación ambiental en comunidades del municipio Imías provincia Guantánamo como una experiencia que tribute al desarrollo local.

Desarrollo

La educación ambiental comunitaria, se convierte en un proceso vital en las condiciones actuales para el rescate de saberes que propicien la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, por medio del compromiso, el proceder, la actuación y la participación de sus pobladores en la toma de decisiones.

La Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental, Tbilisi (1977), se convirtió en el acontecimiento más revelador de la historia ambiental, pues estableció:

- El carácter interdisciplinario de la educación ambiental.
- La orientación hacia la comunidad, en un contexto de solidaridad e impartirse a personas de todas las edades y niveles educativos, desde la educación formal, no formal e informal.
- La finalidad, los objetivos y principios de la educación ambiental con influencia hacia la comunidad.
- La impronta de sensibilizar, modificar actitudes y proporcionar nuevos conocimientos que promuevan la participación comunitaria para minimizar los problemas ambientales.

Esta cumbre ratifica la importancia de una educación ambiental, basada en la pedagogía de la acción y para la acción, donde los principios rectores son la comprensión de las articulaciones económicas políticas y ecológicas de la sociedad en aras de comprender el medio ambiente en su totalidad.

En este sentido la Ley No.150 del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, plantea que:

(...) proceso continuo y permanente, constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos y comunidades, orientada a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes en la formación de valores, que propicien la adopción de nuevos estilos de vida y prácticas de consumo, compatibles con el desarrollo sostenible. (Asamblea Nacional del Poder popular, 2023, p. 79)

Esta definición, exalta los conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores como elementos básicos, su sentido profundamente ético para contribuir a la educación ambiental de los pobladores

en las comunidades, a fin de adaptarse, ser resiliente, y así poder enfrentar los desafíos ambientales presentes y futuros, en función del desarrollo sostenible.

Tales argumentos demuestran la necesidad de la educación ambiental comunitaria de los pobladores desde el vínculo de la universidad con la comunidad, por lo que la educación ambiental insta a la creación de nuevos espacios de intercambios de saberes en función de dialogar en torno a la realidad ambiental desde una visión sistémica e interdisciplinaria, para la reorientación de las acciones individuales, grupales, locales y globales por el bien de todos.

La educación ambiental comunitaria se entiende como:

Un proceso educativo escolarizado o no, orientado a la apropiación de conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes, valores que permita el comportamiento responsable de los pobladores, desde una posición humanista que potencie la comunicación, el diálogo y la participación para lograr la sostenibilidad ambiental de una determinada comunidad. (Sebastiana, 2018, p. 27-28)

Los aspectos expresados muestran la necesidad de poner en práctica los conocimientos para minimizar los principales problemas ambientales de las comunidades, mediante la solidaridad, la responsabilidad, la convivencia social y una nueva ética ambiental, se refiere que: “Las universidades pueden contribuir a incentivar la proyección local del conocimiento y la innovación, ampliando su capacidad de fomentar el bienestar humano en los territorios” (Núñez, 2019, p. 99). De tal forma, se insiste en el mejoramiento y transformación de la comunidad, donde se asumen los principios del desarrollo sostenible, en que la educación ambiental comunitaria enuncia una trascendental expresión de la educación ambiental. Su presencia, como enfoque fundamental, ha mostrado la necesidad de vinculación de todos los procesos formativos ambientales con las comunidades locales donde se desarrolla la vida y donde pueden y deben darse acciones de gran trascendencia hacia la consecución de un futuro sostenible (Tréllez, 2015).

De ahí que, una tarea trascendental a desempeñar por la universidad, es la creación de capacidades, la capacitación de los cuadros y la preparación de los profesionales para aportar al desarrollo local, desde el trabajo comunitario integrado en las comunidades en situación de vulnerabilidad.

La universidad, en el vínculo con los demás actores sociales debe tener en cuenta la riqueza cultural, los saberes ancestrales; que son fortalezas para la transmisión del aprendizaje ambiental a las presentes y venideras generaciones, para el cuidado y la protección del medio ambiente, en función de aportar al desarrollo local del municipio.

El municipio de Imías cuenta con un Centro Universitario Municipal perteneciente a la Universidad de Guantánamo, Cuba, este en su estructura cuenta con 9 carreras universitarias: Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Forestal, Contabilidad y Finanzas, Gestión Sociocultural para el Desarrollo, Licenciatura en Derecho, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Preescolar y Cultura Física, las cuales propician el tratamiento a la educación ambiental comunitaria.

El municipio se reconoce internacionalmente como una zona semiárida por las características edafoclimáticas que presenta, cuenta con 6 consejos populares, 39 circunscripciones y de estas 9 comunidades con situación de vulnerabilidad lo que justifica la necesidad de prestar atención desde la labor de la universidad para garantizar la educación ambiental de sus comunitarios.

Los talleres elaborados se desarrollaron con docentes y estudiantes del CUM de Imías a partir del Trabajo Comunitario Integrado (TCI) y la participación de la comunidad. Estos se conforman teniendo en cuenta la siguiente estructura: título, objetivo, lugar, participantes, orientaciones metodológicas, conclusiones y evaluación.

Taller 1

Título. La ciencia y la técnica en función del desarrollo local.

Objetivo: Argumentar la importancia de la ciencia y la técnica en la integración universidad-gobierno-empresa-comunidad para la educación ambiental comunitaria y el desarrollo local.

Lugar: Ranchón “El mangal” Agroforestal Imías

Participantes: estudiantes universitarios, líderes comunitarios, cuadros y reservas, profesores del MINED y MES.

Descripción: Se inicia dando la bienvenida a través de un ¿Sabías qué?:

¿Sabías qué el desarrollo de una región, una comunidad un país está dado por los resultados de la ciencia?

¿Sabías que la técnica es la fuerza motriz de la ciencia?

Orientación de las actividades y el objetivo.

Pasos a seguir: Se escuchan los criterios emitidos por los participantes.

Se presenta los temas a debatir donde serán presentados por cada estudiante universitario los cuales explican y presentan una síntesis de los resultados científicos de su investigación de pregrado como una forma de contribución al desarrollo local de las carreras Agronomía Forestal y Licenciatura en Educación Primaria:

1. Evaluación de la playa Imías, con vista a su manejo integrado.

2. Evaluación de biomasa y secuestro de carbono en un sistema agroforestal del centro de gestión “Los Calderos” del municipio de Imías.
3. Respuesta productiva del cultivo de la calabaza (*Cucúrbita Moschata* D.), al empleo de diferentes dosis de humus de lombriz.
4. Evaluación agroproductiva de tres variedades de yuca (*Manihot esculenta*, Grantz.) en condiciones edafoclimáticas del municipio de Imías.
5. Manejo integrado de la cuenca hidrográfica del río Imías.

Cada participante expresa lo que piensa con los temas presentados como una vía de contribución al desarrollo local desde la ciencia y la técnica: lluvia de ideas.

¿Será necesaria la ciencia?

¿De los impactos del cambio climático cuáles inciden en el territorio Imiense? ¿Crees que las propuestas científicas presentadas contribuyen a la adaptación o mitigación de los efectos del cambio climático?

¿Consideran importante aplicar la ciencia y la técnica en la actualidad? Argumenta.

Dejar escrita la siguiente idea:

La ciencia y la técnica en la comunidad es amar al terruño y contribuir al desarrollo local.

6. ¿Qué acciones se pueden realizar a favor del desarrollo científico a partir de la técnica desde el ámbito comunitario?

Esta pregunta se responde con la actividad: El municipio que aspiro ver.

Se entrega una hoja a cada participante para que escriban una idea que anime a modificar formas de pensar y actuar ante los problemas que presenta la comunidad, pueden referir como las investigaciones científicas que se desarrollan en la universidad, se materializan en la comunidad, y así se vincula la técnica con la ciencia desde el ámbito comunitario siendo una vía de contribución al desarrollo local.

Luego, todos cogen su hoja la doblan y la echan en el buzón “Lo científico comunitario”.

Los participantes toman del buzón las ideas elaboradas y leen en alta voz

Conclusiones: Se valora el cumplimiento del objetivo propuesto y el aprendizaje adquirido por los participantes desde la importancia de la ciencia y la técnica. Los participantes ofrecen sus opiniones acerca del municipio que queremos tener, valorando la importancia de la aplicación de la ciencia y la técnica.

Evaluación: Se explica la importancia que tiene los conocimientos científicos desde la integración de la universidad-gobierno-empresa para aplicar la ciencia en función del desarrollo local, los participantes pueden expresar sus necesidades.

Taller 2

Título. Creciendo con mi gente. (Huertos familiares).

Objetivo: Reflexionar acerca de la creación de huertos familiares como una alternativa de producción de alimentos desde el ámbito comunitario.

Lugar: Aula ecológica comunitaria, salón del PCC

Participantes: Pobladores, líderes comunitarios, cuadros y reservas, estudiantes, campesinos, jubilados, ama de casa, escolares.

Descripción: Para iniciar se presenta en el área donde se desarrollará la actividad una mesa con diferentes vegetales y hortalizas titulada “Festival de los vegetales” cada niño representará un vegetal y explica el poder nutritivo del que le corresponda.

Mediante una lluvia de ideas se explicará por qué es tan importante implementar la Ley de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en Cuba.

Pasos a seguir

Un campesino de la comunidad en compañía de un profesor del politécnico de la carrera de Agronomía describe la importancia de la creación de un huerto familiar.

El campesino presenta un bolso reciclado y explica cómo lo llenó, una parte con tierra y otra con materia orgánica, le introdujo una pequeña cantidad de agua y se le insertó algunas semillas de vegetales estos pudieran ser (ají, quimbombó) de forma organizada se ubican los nylon sembrados en un lugar donde penetren los rayos solares para los tratamientos culturales.

Se incentiva la participación comunitaria en la siembra de huertas familiares.

Cada participante opina acerca del huerto o patio familiar:

Se organizan dos grupos según los participantes, integrados según sus intereses y vocación.

Grupo 1: Los Productores-----Grupo 2: Los recolectores

Se solicita a los participantes de cada grupo que expliquen cómo aportarían en su huerta familiar.

Ejemplifique qué alimento endémico del territorio se puede sembrar en su huerta familiar.

En la siembra de vegetales al no contar con biofertilizante o bioestimulador ¿Qué vías de solución buscarías? Ejemplifique.

Se indica a los dos grupos escribir un mensaje en una tarjeta a favor de la importancia de la obtención de alimentos.

Se intercambian los mensajes entre los participantes.

Conclusiones: Se valora el cumplimiento del objetivo propuesto y el aprendizaje ambiental adquirido por los comunitarios en la creación de huertas familiares. Los participantes ofrecen sus opiniones acerca de los resultados del taller, comprenden que la participación es elemental para la educación ambiental en las comunidades en situación de vulnerabilidad.

Evaluación: Se aplica la técnica “La pelota caliente” y el que se quede en la mano con la pelota tratamiento adecuado de a los residuos sólidos, mediante el reciclaje para el embellecimiento de la comunidad.

Lugar: Aula ecológica comunitaria expresa las valoraciones del taller realizado de forma cualitativa.

Taller 3

Título. Construyendo con todo (reciclaje).

Objetivo: Caracterizar el

Participantes: Pobladores, líderes comunitarios, cuadros y reservas, estudiantes, escolares, delegados, jubilados, ama de casas.

Descripción

Estos talleres concentran varios objetos de residuos previamente obtenidos de la campaña de recogida de materia prima y se presenta el eslogan “Mi comunidad linda y bonita” esta actividad se hace coincidir con la fecha ambiental 17 de mayo día internacional del reciclaje para así incentivar mayor dinamismo.

Mediante un diálogo se intercambia los criterios referidos con respecto al reciclaje: ¿Qué clasificación deben tener en cuenta los materiales a reciclar?

¿Qué recursos se necesitan para el reciclaje?

Pasos a seguir

Se escuchan los criterios emitidos por los participantes

Una vez escuchadas las intervenciones por los participantes se presenta un foro debate por diferentes invitados donde presentarán objetos obtenidos a partir del reciclaje.

Mujeres creadoras: presentan flores de nylon y de pomos de champú y desodorantes, sábanas de retazos y alfombras, jabas de paja y sombrero de yarey, regaderas ecológicas de pomos plásticos, cestos de pomos de aceite vacíos, jardineras ecológicas de neumáticos.

Cada invitado presentará su obra y explicará su metodología en la elaboración de estos objetos productos del reciclaje, se realiza un intercambio entre los participantes y los presentadores acerca de las experiencias con respecto al reciclaje y su importancia.

A continuación, se reparten tirillas de papel para establecer el diálogo entre los participantes, con las interrogantes siguientes:

- Identifique qué áreas de la comunidad generan más cantidades de residuos y desechos sólidos.
- Se les ofrece el tratamiento adecuado a dichos residuos y desechos.
- La acumulación de residuos y desechos sólidos es responsabilidad de la industria, agrícola, social o doméstico. Argumente.
- Explique cómo clasificar residuos y desechos sólidos.
- Refiera algunas iniciativas que se pueden obtener a partir del reciclaje.

Conclusiones: Se valora el cumplimiento del objetivo propuesto y el aprendizaje adquirido por los comunitarios acerca del reciclaje. Los participantes ofrecen sus opiniones y comprenden que es de vital importancia para el tratamiento a la educación ambiental comunitaria como una vía al desarrollo local.

Evaluación: Se aplica PNI con el fin de valorar las percepciones manifestadas a partir de la importancia del reciclaje.

Conclusiones

La relación de la universidad con la comunidad es fundamental para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria en los pobladores Imiense, por ser la universidad el centro propicio y la herramienta indispensable del trabajo comunitario integrado.

La puesta en práctica de los talleres de educación ambiental comunitaria, muestra un aumento cuantitativo en la participación comunitaria, propicia el intercambio de experiencias entre los pobladores y la universidad, desarrolla valores ambientales al fortalecer la relación entre los agentes de la sociedad, la actuación responsable y la participación activa de los comunitarios como una forma de cumplir con los objetivos de la Agenda 2030.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2023). *Ley No.150 del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente*. Editora Política.
- González-Hernández, A. (2013). La universidad como factor de desarrollo local sustentable. *Ra Ximhai*, 9(1), 65-78
- Ministerio de Educación Superior. (2017). *Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior 2017/2021*.
- Núñez, J. (2019). *Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas. Una lectura desde ciencia, tecnología y sociedad (CTS)*. UH.
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Proyecto de documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas.
- Sebastiana, J. (2018). *Estrategia de Educación Ambiental Comunitaria para la Centralidad de Kilamba-Luanda, República de Angola*. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). UCPEJV.
- Tréllez, E. (2015). *Educación ambiental comunitaria en América Latina. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe*.